



VALIDACIÓN FIRMAS ELECTRONICAS - DIRECCION FINANCIERA

FirmaEC 3.0.2
Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\Ma. Pilar\Downloads\acta_parcial_no_3-signed.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1308717253	PAOLA YOCASTA BERMUDEZ MENDOZA GERENTE GENERAL		Anf AC	2023-06-16 15:25:20	Válida
0914769435	DARLYS ANTHONY ALVARADO CARPIO	ACTA NO. 3	Security Data	2023-06-16 15:04:57	Válida
0909542003	JAMES FREDDY DAZA MURILLO	Acta No. 3	Security Data	2023-06-16 14:25:56	Válida

Verificar Archivo Restablecer

derecho.

DE

Dirección
o. James
do de la
parte, la
ompañía
ominará

CONTRATISTA; a fin de suscribir la presente acta de entrega recepción parcial.

2.- BASE LEGAL



FirmaEC 3.0.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\Ma. Pilar\Downloads\informe_favorable_no_3.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0909542003	JAMES FREDDY DAZA MURILLO	Informe satisf. No. 3	Security Data	2023-06-16 14:32:33	Válida

Verificar Archivo Restablecer

Control de Bienes, Darlys Anthony Alvarado Carpio y aprobado por el Director Administrativo (e) José Carabaja León, indica en su Justificación que: “Es necesario contar con el servicio de vigilancia y



FirmaEC 3.0.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\Ma. Pilar\Downloads\planificacion_uartes_mes_mayo-signed.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1308717253	PAOLA YOCASTA BERMUDEZ MENDOZA GERENTE GENERAL		Anf AC	2023-05-22 12:38:41	Válida

Verificar Archivo Restablecer

RESPONSABLE: SR. AGUIRRE CASTILLO PAUL

FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 31 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se ha efectuado la revisión de los documentos antes descritos y consta que el certificado de firma electrónica es válido, según la información generada por el Aplicativo Firma EC.

Revisado por:

CPA María Pilar Carbo
CONTADORA